

Plan Piloto de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitarias

BEATRIZ M. STAGHEZZA

*Servicio de Farmacia del Hospital Luisa C. de Gandulfo,
Balcarce 351, 1832 Lomas de Zamora, Argentina*

El plan al que se alude en el título del presente trabajo se llevó a cabo en la sala de hombres del Servicio de Clínica Médica del Hospital "Luisa C. de Gandulfo" de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con 25 camas y surgió como consecuencia de una inquietud del Servicio de Farmacia por mejorar la distribución de medicamentos, junto con el deseo de la Dirección del Hospital por controlar el destino de los medicamentos, evitar gastos excesivos y fugas de los mismos.

Sistema de distribución tradicional.

La receta era confeccionada por el médico o bien por la enfermera —contando siempre con la firma del profesional— y la medicación solicitada era supuestamente para 24 hs para cada paciente. El término "supuestamente" se debe a que en el período considerado (5/4 83 al 4/5/83) se internaron 48 pacientes, 20 de los cuales (41,67%) tuvieron más de una receta en su período de internación. De esos 20 pacientes, 5 tuvieron recetas todos los días (10,42%), 4 las tuvieron cada 2 días (8,33%), 2 cada 3 días (4,17%), 9 sin continuidad fija (18,75%) y 28 pacientes tuvieron sólo una receta en su período de internación (58,33%).

El conjunto de recetas eran traídas a la farmacia y allí se despachaban, colocándose en la misma caja la medicación para todos los pacientes, sin hacer diferenciaciones.

Nuevo sistema. El sistema adoptado se ajustó al concepto de dosis unitaria (D.U.), entendiéndose por tal toda aquella cantidad física de una droga especificada por un médico para ser administrada a un paciente en un momento determinado, con su debida identificación y que no requiere cambio significativo para su administración.

El desarrollo del plan fue el siguiente: una vez que los médicos terminan su ronda, aproximadamente a las 11 hs, las carpetas con las indicaciones para cada paciente, en donde están bien aclaradas las dosis y frecuencias de los distintos medicamentos, vía de administración y consideraciones especiales para la administración, llegan a la farmacia. Allí se transcriben las indicaciones para cada paciente en una hoja individual que constituye una ficha con el perfil farmacológico y que integra una carpeta archivada en la farmacia. Esto permite verificar posibles interacciones droga-droga, ya que se tiene un control completo de la medicación que recibe el paciente (es-